



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

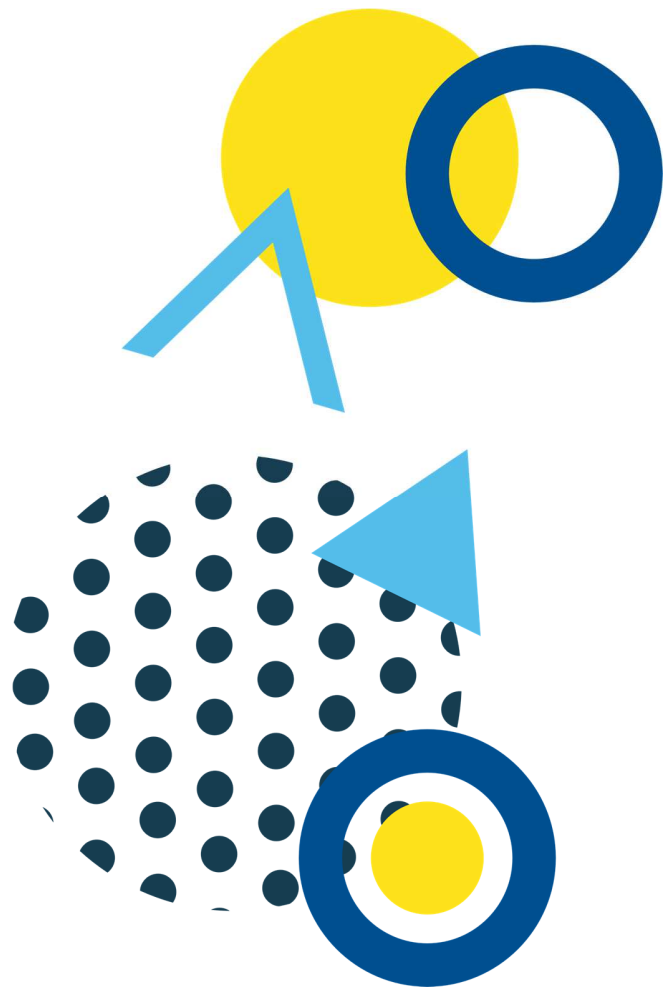
Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso:

Auditoría Financiera II

PC-0321

III Ciclo-2020



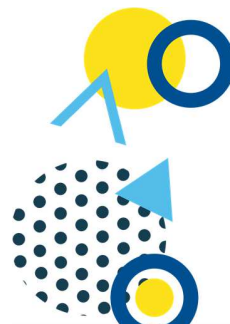


UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

PROGRAMA DEL CURSO
PC-0321
CÁTEDRA: AUDITORÍA FINANCIERA II
III CICLO 2020



DATOS DEL CURSO					
Carrera:	Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública				
Curso del VI ciclo del Plan de Estudios 2016					
Requisitos:	PC-0320				
Correquisitos					
Créditos	3				
Horas de teoría:	2 horas	Horas de laboratorio:	-	Horas de práctica:	1 hora

PROFESORES DEL CURSO				
SEDE RODRIGO FACIO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención 1/
01	Licda. Daphne Ramírez Pérez, CPA 2/	L y M: 18:00 a 20:50	CE	K:18:00 a 20:00

1/ A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

2/ El coordinador de la cátedra es el Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso es el segundo de cuatro que permitirán al estudiante de la carrera de Contaduría Pública obtener los conocimientos necesarios para el desarrollo efectivo de un proceso de auditoría financiera. Se busca que los profesionales de Contaduría Pública sean además de personas preparadas en el área de la auditoría financiera, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias y aplicarlos en el área de auditoría financiera.

II. OBJETIVO GENERAL

Continuar con el desarrollo de los conceptos generales y específicos relativos a la disciplina de la auditoría financiera, así como en el conocimiento y comprensión de la normativa técnica y legal vigente en nuestro país.





III. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I- Introducción y Repaso de Auditoría Financiera I

TEMA II- Evidencia de Auditoría

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

Rubro	Porcentaje
Prácticas temas varios (Incluye el desarrollo de una práctica en idioma inglés - 6%)	24%
Pruebas cortas	21%
Taller práctico No. 2	5%
I Examen parcial	25%
II Examen parcial	25%
NOTA	100%

La nota mínima para aprobar el curso será de 70%.

Exámenes parciales:

Los dos exámenes parciales son de cátedra y se llevarán a cabo en las fechas establecidas en el programa del curso.

La no asistencia deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad de Costa Rica tanto en lo referente a los plazos de presentación como a la formalidad de los documentos y evidencias que sirven de justificante. Dichos documentos y evidencias deberán presentarse al profesor y al coordinador de cátedra (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones) en los plazos reglamentariamente establecidos. Los exámenes de reposición se registrarán según el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Estudiantil.

Pruebas cortas:

Las cuatro pruebas cortas se llevarán a cabo en las fechas establecidas en el programa del curso y no serán sujeto de reposición; no obstante, el porcentaje asignado a este rubro se evaluará eliminando la prueba corta cuya nota sea la más baja.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Taller práctico No. 2:

El taller No. 2 consiste en la elaboración de un conjunto de papeles de trabajo el cual conlleva el diseño y documentación de diversas cédulas de concentración, cédulas sumarias y cédulas de ajustes y reclasificación. En este caso, durante la lección indicada en el programa del curso y haciendo uso del enunciado del taller, el profesor elaborará un ejemplo de cada uno de los tipos de cédulas antes indicadas, lo anterior a efecto de que los estudiantes puedan obtener los conocimientos y desarrollar las destrezas y habilidades para el diseño y documentación de este tipo de papeles de trabajo. Luego de terminada la lección, los estudiantes tendrán una semana para diseñar y documentar de forma individual todas las cédulas, ajustes y reclasificaciones solicitados en el enunciado de este taller práctico. El legajo de papeles de trabajo debe ser entregado al profesor para su revisión en la fecha indicada en el programa del curso.

Prácticas temas varios:

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos como máximo por tres integrantes desarrollarán las cuatro prácticas que les serán entregados por los profesores de la cátedra. Dichas prácticas serán entregadas para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Asimismo, en las fechas de entrega de cada práctica uno o dos de los grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederán a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la solución de las prácticas, lo anterior en un tiempo máximo de 15 minutos.

Dinámica en idioma inglés:

A efecto de dar cumplimiento a la política de inclusión de dinámicas que permitan el uso del idioma inglés en los cursos de la Carrera de Contaduría Pública, en la fecha indicada en el cronograma del curso se entregará a los estudiantes para su análisis y desarrollo el enunciado en idioma inglés de una de las cuatro prácticas correspondientes a este rubro de evaluación. En este caso, la respuesta de esta práctica podrá ser presentada por parte de los estudiantes en idioma inglés o en idioma español, según sea su decisión.

Importante:

Tomando como base lo establecido por la Resolución VD-11489-2020 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, todas las evaluaciones del curso se llevarán a cabo por medio del sitio Mediación Virtual. En este contexto la Cátedra de Auditoría Financiera II ha establecido los siguientes criterios para el uso del citado sitio de Mediación Virtual:

1. Prácticas temas varios y taller práctico No. 2: en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará un repositorio en el cual los estudiantes deben colocar la solución (en formato PDF) de cada una de las cuatro prácticas del curso y del taller práctico No. 2. Dicho repositorio indicará de forma clara y precisa la fecha y hora que los estudiantes tendrán como límite para hacer entrega de la solución de sus prácticas y del taller práctico No. 2. Una vez expirado ese plazo, el sitio Mediación Virtual no permitirá la carga de archivos y en consecuencia el o los grupos de estudiantes o los estudiantes individuales (según sea el caso) que eventualmente no hubiesen entregado la solución de sus prácticas o taller práctico No. 2, perderán los puntos asignados a los mismos. La cátedra ha designado al sitio Mediación Virtual como el único medio a través del cual se llevará a cabo la recepción de la solución de las prácticas y del taller práctico No. 2, en consecuencia no se tomará como válido el que los estudiantes hagan envío de la solución de las citadas prácticas y taller práctico por medios alternativos tales como correo electrónico, What's App u otros similares.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

2. Exámenes y pruebas cortas: en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará cada una de las evaluaciones. Para la solución de las citadas evaluaciones, los estudiantes contarán con un único intento el cual se cerrará y enviará de forma automática una vez que expire el tiempo asignado a la prueba. En todas las evaluaciones el modo de navegación será secuencial, lo cual implica que los estudiantes deben iniciar la prueba dando respuesta a la pregunta No. 1 y avanzar en la prueba haciendo uso del botón "siguiente página" de manera que den respuesta una a una a la totalidad de las preguntas que conforman la evaluación. El sitio Mediación Virtual no permitirá al estudiante regresar a las páginas anteriores en ningún punto de la evaluación. En el caso de que un estudiante pase de una pregunta a la siguiente sin dar respuesta a la primera, automáticamente perderá el puntaje asignado a la pregunta a la cual no dio respuesta. En todas las evaluaciones será aplicable lo establecido por la Vicerrectoría de Docencia en su directriz VD-11502-2020, la cual textualmente indica *"Cuando las evaluaciones son sincrónicas, la habilitación del vídeo y audio ES OBLIGATORIA para las personas participantes."*

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de la pruebas o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**





V. CRONOGRAMA

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
11 enero 2021	Análisis del programa del curso, introducción y repaso Auditoría Financiera I	♦ Exposición del profesor
13 enero 2021	Evidencia de auditoría (I Parte) NIA 500 Evidencia de Auditoría.	♦ Exposición del profesor ♦ Actividad asincrónica
18 enero 2021	Evidencia de auditoría (II Parte) NIA 530 Muestreo de Auditoría	♦ Exposición del profesor ♦ Actividad asincrónica ♦ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 1 (Evaluación NIA 500 y 530)
20 enero 2021	Evidencia de auditoría (III Parte) NIA 501 Evidencia de Auditoría – Consideraciones Específicas para Determinadas Áreas (<u>Solo inventarios y Litigios y Reclamaciones</u>)	♦ Exposición del profesor ♦ Actividad asincrónica
25 enero 2021	Evidencia de auditoría (IV Parte) NIA 505 Confirmaciones Externas	♦ Exposición del profesor ♦ Actividad asincrónica ♦ Solución Práctica No. 1 (Evaluación NIA 500 y 530) ♦ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 2 (Evaluación NIA 501 y 505)
27 enero 2021	Evidencia de auditoría (V Parte) NIA 510 Encargos Iniciales de Auditoría – Saldos de Apertura	♦ Exposición del profesor ♦ Actividad asincrónica ♦ Prueba Corta No. 1 (Evaluación NIA 500 y 530)
1° febrero 2021	Taller Práctico No. 1	♦ Solución Práctica No. 2 (Evaluación NIA 501 y 505) ♦ Prueba Corta No. 2 (Evaluación NIA 501 y 505) ♦ Taller Práctico No. 1 (Evaluación NIA 500, 501, 505 y 530)
3 febrero 2021	I Examen Parcial	♦ I Examen Parcial (Evaluación NIA 500, 530, 501 y 505)
8 febrero 2021	Evidencia de auditoría (VI Parte) NIA 540 Auditoría de Estimaciones Contables, Incluidas las de Valor Razonable y de Información	♦ Exposición del profesor ♦ Actividad asincrónica ♦ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 3 (Evaluación NIA 510 y 540)





FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
10 febrero 2021	Evidencia de auditoría (VII Parte) NIA 550 Partes Vinculadas	◆ Exposición del profesor ◆ Actividad asincrónica
15 febrero 2021	Evidencia de auditoría (VIII Parte) NIA 580 Manifestaciones Escritas	◆ Exposición del profesor ◆ Actividad asincrónica ◆ Solución Práctica No. 3 (Evaluación NIA 510 y 540) ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 4 (Evaluación NIA 550 y 580) ◆ Prueba Corta No. 3 (Evaluación NIA 510 y 540)
17 febrero 2021	Taller Práctico No. 2	◆ Metodología Taller Práctico No. 2 (Elaboración de Papeles de Trabajo)
22 febrero 2021	Taller Práctico No. 3	◆ Solución Práctica No. 4 (Evaluación NIA 550 y 580) ◆ Entrega por parte de los estudiantes del Taller Práctico No. 2 (Elaboración de Papeles de Trabajo) ◆ Prueba Corta No. 4 (Evaluación NIA 550 y 580) ◆ Taller Práctico No. 3 (Evaluación NIA 510, 540, 550 y 580)
24 febrero 2021	II Examen Parcial	◆ II Examen Parcial (Evaluación NIA 510, 540, 550 y 580)
8 marzo 2021	Examen de Ampliación	◆ Toda la Materia del Curso

VI. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

Las clases son de tipo teórico-práctico y se basan en el análisis y discusión de la normativa internacional de auditoría, su aplicación práctica y en la resolución de situaciones de carácter práctico. Se conformarán grupos que permiten ampliar los conceptos y a su vez realizar los diferentes trabajos que son asignados. El profesor servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

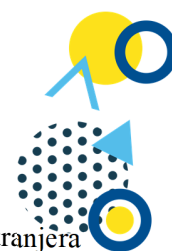
VII. BIBLIOGRAFÍA

Libros de Texto:

- ◆ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Auditoría”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Novena Edición, 2019 - Revisada.

Libros de Consulta:

- ◆ Arens, Elder y otros, “Auditoría un Enfoque Integral”, México DF México, Prentice Hall, Décimo Primera Edición, 2007.
- ◆ Mora Montes, Ricardo, “Auditoría de Estados Financieros por Contadores Públicos”, Tomo I, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Segunda Edición, 2000.
- ◆ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Información Financiera”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Vigésima Segunda Edición, 2019. Para efectos del curso, es indispensable que el estudiante domine los aspectos teóricos y prácticos de las siguientes normas:
 - ◆ NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas
 - ◆ NIIF 9 Instrumentos Financieros (Capítulos: 4 Clasificación y 5 Medición)
 - ◆ NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
 - ◆ NIIF 16 Arrendamientos
 - ◆ NIC 1 Presentación de Estados Financieros
 - ◆ NIC 2 Inventarios
 - ◆ NIC 8 Políticas Contables, Estimaciones Contables y Errores
 - ◆ NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
 - ◆ NIC 23 Costos por Préstamos
 - ◆ NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
 - ◆ NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
 - ◆ NIC 38 Activos Intangibles
 - ◆ NIC 40 Propiedades de Inversión
 - ◆ NIC 21 Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
 - ◆ NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo
- ◆ Mesén Figueroa, Vernor. “Aplicaciones Prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera”. San José Costa Rica. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Segunda Edición. 2013.
- ◆ Sánchez Gurriel Gabriel, “Auditoría de Estados Financieros”, México DF México, Mac Graw Hill, Segunda Edición, 2006.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

VIII. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES

Docente	Sede o Recinto	Correo
Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA (Coordinador)	Rodrigo Facio	vernor.mesen@ucr.ac.cr
Licda. Daphne Ramírez Pérez	Rodrigo Facio	daphne.ramirez@ucr.ac.cr

IX. ENTORNO VIRTUAL

Este curso es virtual. Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar los documentos y recursos didácticos y para realizar evaluaciones. Además se usará para impartir las lecciones y para que los estudiantes puedan realizar consultas de forma virtual al docente.

